Santiago, 26 de agosto de 2022

HECHO ESENCIAL

AMERIS PARAUCO FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señora:
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica distribución de dividendo de Ameris Parauco Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º, ambos de la Ley Nº18.045; comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Parauco Fondo de Inversión,** en adelante el "*Fondo*".

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora") celebrada con fecha 25 de agosto de 2022, se acordó distribuir un dividendo provisorio correspondiente a **Ameris Parauco Fondo de Inversión** (el "Fondo"), distribuidos únicamente para la Serie P, imputable al Beneficio Neto Percibido ("BNP") estimado del ejercicio 2022, por un total de $**390.012.842**.-, de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Monto Dividendo ($)	Cuotas	Factor por Cuota ($)
P	390.012.842	36.906.243	10,567665801

El citado dividendo provisorio, se pagará a contar del día **miércoles, 31 de agosto de 2022**, mediante transferencia electrónica a la cuenta corriente bancaria de cada aportante que así lo haya indicado, que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago indicada.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Ignacio Montané Yunge
Gerente General
Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.